

ACTA DEL FALLO DEL CONCURSO DE LOGOTIPO E ISOTIPO TURÍSTICO PARA LA CIUDAD DE JAÉN 2026

En las dependencias del Palacio Municipal de Cultura, Turismo Fiestas y Patrimonio Histórico del Excmo. Ayuntamiento de Jaén (en adelante Patronato Municipal), en concreto en el despacho de la Sra. Presidenta de este Patronato Municipal y, siendo las 9.30 horas del día 12 de febrero de dos mil veintiséis, se reúnen los siguientes miembros del jurado del Concurso del Logotipo e Isotipo turístico para la ciudad de Jaén:

Presidencia:

D^a María Espejo Nieto

DNI ***2410**

Presidenta del Patronato Municipal

Vocales:

D^a Claudia Celia Correa Albarado

DNI ***6649**

Arquitecta de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Arquitectos de Jaén

D. Trino Martínez Berruezo.

DNI ***6689**

Director de Trino Viajes

D. Tomás Fernández Canto

DNI ***5923**

Artista plástico

D^a Silvia Miguel Rodríguez

DNI ***5637**

Guía de Turismo del Patronato Municipal

Secretaria:

D^a Mercedes Gálvez Pérez, con DNI ***0167**

Guía de Turismo del Patronato Municipal

La secretaria del jurado inicia la sesión con la lectura a la siguiente introducción:

El Concurso nacional de Logotipo e Isotipo turístico para la ciudad de Jaén se aprobó en Consejo Rector del Patronato Municipal de Cultura, Turismo, Fiestas y Patrimonio Histórico de Jaén, en sesión Ordinaria celebrada el día 14 de noviembre de 2025. Tras su publicación en la web oficial del Ayuntamiento de Jaén y en el tablón de anuncios del Patronato Municipal, se estableció un plazo de 20 días naturales para la presentación de trabajos, cuyo último día fue el 16 de diciembre de 2025. Pasado el plazo se hizo recuento de los concursantes, resultando un total de 16 personas que han presentado sus propuestas, junto con la documentación requerida en las bases.

Para la constitución del jurado evaluador, como se establece en las bases reguladoras, se solicita a la Asociación Andaluza de Diseñadores Gráficos dos representantes; al Colegio Oficial de Arquitectos de Jaén un representante y al sector turístico un representante. Además se solicita la participación a un artista plástico local y

a un representante técnico del Área de Turismo del Patronato Municipal. Finalmente el jurado queda constituido como se indica al inicio.

La Secretaria expone que las 16 propuestas están numeradas del 1 al 16 y propone dos opciones para su evaluación, repartirlas entre los cinco miembros, o evaluarlas entre todas una a una, y es esta última opción la elegida.

A continuación se leen las bases, y la secretaria explica que se procederá a la valoración de cada una de las propuestas de forma individual, otorgándoles de 0 a 5 puntos, siendo la puntuación final motivada por unanimidad del jurado. El resultado final, será una decisión tomada por unanimidad de los miembros del jurado. En caso que quede desierto, también se motivará.

Así, el jurado, conocedor de las bases del presente concurso, comienza la deliberación revisando cada una de las propuestas. Tras hacer una primera revisión de las mismas, comprobando que han presentado la documentación con forme a las bases en tiempo y forma (declaración jurada, consentimiento, presentación del Logotipo y su manual), comienzan a evaluarlas, teniendo en cuenta las bases:

Propuesta nº 1: "Un lagarto en Jaén" aunque el elemento elegido, el lagarto, es un activo de la ciudad, no potencia la imagen corporativa del turismo de la ciudad. La puntuación otorgada por el jurado es de 0 puntos.

Propuesta nº 2: "Date una vuelta por Jaén". A pesar de que el diseño es más moderno y original, no es clara, es decir, es enrevesada incluso consultando su manual, indica que "transmite la idea de que en Jaén, cada giro de perspectiva revela una nueva capa de significado...". El jurado le otorga un total de 0,6 puntos.

Propuesta nº 3, "Jaén esencia viva": Presenta una imagen con colores jiennenses y un diseño que, aunque moderno y original, y "trata de sintetizar en él los siglos de evolución cultural, arquitectónica y lingüística..." no potencia la imagen institucional y corporativa del turismo en la ciudad. No obstante, el jurado la puntúa con 1,4 puntos.

Propuesta nº 4, "Vestigios del Patrimonio Jiennense": El diseño y colores no se corresponden con un diseño moderno y actual, muy al contrario, proyecta una imagen antigua y anclada en la producción de aceite. La valoración que recibe del jurado es 0 puntos.

Propuesta nº 5, "+Jaén +Jaén": El diseño es esquemático y moderno, un diseño de la catedral. Sin embargo, no potencia la imagen institucional, no es fácilmente legible además reduce con ese diseño los atractivos turísticos de la ciudad a la catedral, a pesar de indicar en su manual que trata de un desafío para: "representar a Jaén: una ciudad que no necesita adornos para brillar, sino una estructura firme que ponga en valor su inmensa riqueza patrimonial y humana.." Además al contrastar el logo en folletos y sobre monumentos se comprueba que no queda bien sobre ellos, no es del todo versátil. La puntuación que recibe es de 0.

Propuesta nº 6, "Joya renacentista": Presenta un diseño moderno y actual con el que se trata de "transmitir su historia y atractivos culturales y naturales", según su manual. Sin embargo, cuando se revisan las distintas tipografías en diferentes colores, se observa que pierde su forma y calidad, es decir, no es del todo versátil. Así, la puntuación otorgada por el jurado es de 1,8 puntos.

Propuesta nº 7, "Jaén, Jaén auténtica": Se trata como indica su autor, de un diseño sencillo. También explica en su manual que " *el árbol del Olivo se reconoce en Jaén Jaén como el corazón de su paisaje evocando identidad y riqueza económica, no solo por producir a nivel mundial su producto principal; el AOVE, sino por el significado simbólico de dicho árbol en la propia provincia andaluza, en la cual representa tradición, longevidad y resistencia*". Está claro que hace más referencia al mundo del olivar y el aceite, que a los valores y atractivos turísticos de la ciudad. La valoración otorgada es de 0 puntos.

Propuesta nº 8, "El turismo que Jaén necesita". Diseño moderno que combina colores jaeneros que une dos grandes iconos de la ciudad, el castillo y la catedral a modo de escudo. Como se indica en su manual, la imagen que transmite es el de "una tipografía de trazos geométricos y robustos". Es original, pero no potencia la imagen corporativa institucional ni corporativa del turismo de la ciudad. La puntuación obtenida es 1.

Propuesta nº 9, "Triádico Jaén": Planteamiento de un diseño no muy original, y aunque trata de mostrar los atractivos turísticos como son el patrimonio, la gastronomía y la naturaleza, con cada uno de los elementos del isotipo (luceras de los baños árabes, las aspas para la gastronomía y la estrella naranja), hace referencia éste último a: " *El último, representa la naturaleza como **Jaén Paraiso Interior** conocido por tener cielos oscuros y limpios de contaminación donde se pueden ver las estrellas en su naturaleza*". A pesar de ello, no es una imagen moderna, actual que potencie la imagen institucional y corporativa del turismo de la ciudad de Jaén, ni está enfocada con una visión de futuro. Obtiene una valoración de 0.4 puntos.

Propuesta nº 10, "Logo turístico ciudad de Jaén": El diseño no se considera moderno y actual. Como su manual indica " *se trata de encapsular la esencia de la provincia: su autenticidad (simboliza el brote del olivo)*" por tanto realiza una clara alusión al aceite de oliva y el olivar, muy distante de lo que se busca, proyectar una imagen moderna que potencie la imagen corporativa institucional y corporativa del turismo de la ciudad de Jaén. La puntuación obtenida es de 0,4.

Propuesta nº 11, "Con J de Jaén": El diseño aúna sencillez y sobriedad a través de la tipografía estilizada y el color morado aludiendo a la bandera de la ciudad, junto con los iconos más representativos de su riqueza patrimonial, cultural y natural. Es una imagen moderna y actual que aunque original, no es tan inédito al recordar otra marca provincial. También se indica en su manual, la imagen que transmite es el de " *una tipografía de trazos geométricos y robustos*". No potencia la imagen corporativa del turismo de la ciudad de Jaén. No obstante, el jurado la puntuó con 2,2 puntos.

Propuesta nº 12, "Raíces de Jaén": Diseño en forma de gota, se trata de una gota de aceite "envolvente que actúa como contenedor de los principales símbolos del territorio(catedral castillo y olivares) en color verde oliva. Es otro caso de alusión al aceite de oliva, aspecto que no es moderno, ni potencia la imagen institucional y corporativa del turismo de la ciudad. Ha obtenido una puntuación de 0.

Propuesta nº 13, "Tres Jaén Un Jaén": Diseño que de acuerdo con la justificación del participante dice: " *el aceite es el protagonista global, que actúa bajo el concepto de sinergia cultural: utiliza el liderazgo oleícola para visibilizar también el patrimonio arquitectónico y gastronómico*". Además de hacer más hincapié en el olivar y el aceite, como en propuestas anteriores, esta imagen tampoco es moderna ni actual, no potencia

la imagen corporativa del turismo de la ciudad, ni está enfocada con visión de futuro. El jurado la puntuó con 0 puntos.

Propuesta nº 14, "Jaén tierra de todos": Al tratarse de una imagen de la catedral, envolviendo el nombre de Jaén turismo, no es una imagen moderna y con proyección de futuro a pesar de ser la catedral, uno de los grandes iconos turísticos de la ciudad. Además se considera poco versátil para combinar como imagen con otros recursos turísticos de la ciudad. Se valora con 0 puntos.

Propuesta nº 15, "Palimpsesto Jiennense": El diseño que presenta es clásico, a modo de escudo heráldico, aunque repleto de objetos alusivos a la cultura y el patrimonio jiennense, de forma un poco encubierta y original. Los colores verde y anaranjado de la presentación inicial no muestran una imagen actual y clara que potencie la imagen institucional y corporativa del turismo de la ciudad. Más justicia le hacen al diseño los objetos decorados con el logotipo en blanco y negro del manual. La propuesta es valorada con 1,2 puntos.

Propuesta nº 16, "Todos los arcos de Jaén": Es un diseño multicolor de arcos y otros elementos arquitectónicos que no proyecta una imagen actual, moderna ni está enfocada con una visión de futuro. Por tanto tampoco potencia la imagen institucional y corporativa del turismo de la ciudad, a pesar de lo pretendido por el participante: "*Sus arcos: de medio punto, apuntados, góticos, de herradura, conupiales..., son el testimonio arquitectónico de su vasto atractivo monumental y turístico*". La valoración otorgada es de 0 puntos.

Tras esta evaluación, se constata que la puntuación de todos es muy baja, lo que indica la falta de calidad de las propuestas y no alcanzan los objetivos de la presente convocatoria. Por tanto el jurado calificador lo declara desierto con forme al punto 7 de las bases reguladoras de la presente convocatoria.

El jurado agradece la participación y el trabajo de todos los concursantes.

Se levanta la sesión, siendo las once cincuenta del doce de febrero de dos mil veintiséis.

Jurado:

Vocales:



Dª Claudia Celia Correa Albarado

DNI ***6649**

Arquitecta de la Junta de Gobierno del COA de Jaén



D. Trino Martínez Berruezo

DNI ***6689**

Director de Trino Viajes

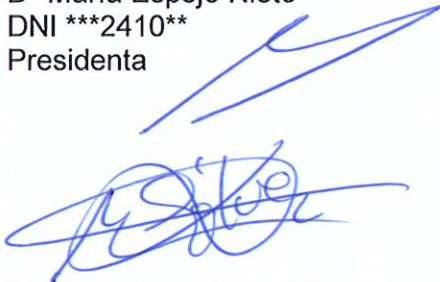
D. Tomás Fernández Canto
DNI ***5923**
Artista plástico



D^a Silvia Miguel Rodríguez
DNI ***5637**
Guía de Turismo del Patronato Municipal



D^a María Espejo Nieto
DNI ***2410**
Presidenta



D^a Mercedes Gálvez Pérez
DNI ***0167**
Guía de Turismo del Patronato Municipal.
Secretaria